



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHAVINDA, MICHOACÁN
2018-2021**

CHAVINDA
H. Ayuntamiento
2018-2021 *Juntos seguiremos dejando huella*



Acta numero 10 diez.- En Chavinda, Michoacán, Municipio del mismo nombre, del Estado libre y soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 horas del día 23 de octubre de 2018, reunidos en el salón de sesiones, los C. José Luis Castillo García Presidente Municipal, Ma. Del Rosario Rodríguez Flores Sindico Municipal, Jorge Martínez Aguilar, Silvia Moreno González, Consuelo Amezcua Hernández, Josefina Padilla Pacheco, Celina Berenice Ponce Sánchez, Carlos Cortes Olivares y Rubén Murillo Ponce, regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Chavinda, Michoacán, así como el Lic. José Aguayo Villanueva Secretario del Ayuntamiento, a efecto de celebrar sesión ordinaria de cabildo la numero 10, bajo el siguiente orden del día:

- 1.....
- 2.....
- 3.....
- 4.- Con fundamento en el artículo 56 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se presenta para su análisis, discusión y aprobación en su caso, la autorización de la cuenta pública del Municipio correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2018.
- 5.....
- 6.....
- 7.....
- 8.....
- 9.....
- 10.....
- 11.....
- 12.....
- 13.....
- 14.....
- 15.....

El orden del día se desahogo conforme a los acuerdos y actos que a continuación se describen.

PUNTO NUMERO UNO.....
PUNTO NUMERO DOS.....
PUNTO NUMERO TRES.....

H. Ayuntamiento
2018-2021

MORELOS NO.1 COL. CENTRO C.P 59580 CHAVINDA MICHOACÁN TEL. 01 (383) 544 00 05

Juntos seguiremos dejando huella

Arlos

[Firma]

[Firma]

[Firma]

SECRETARIO

Josefina U. T.

Lic. del Rosario Rodríguez Flores



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHAVINDA, MICHOACÁN
2018-2021

CHAVINDA
H. Ayuntamiento
2018-2021
Juntos seguiremos dejando huella



PUNTO NUMERO CUATRO.- Acto seguido y autorizada su comparecencia, de conformidad a lo establecido en el artículo 56, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, el C.P. Sergio Cortes Espinoza, Tesorero Municipal, presenta al Ayuntamiento la cuenta publica del Municipio de Chavinda, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2018. Se da lectura del estado de la situación financiera del control presupuestal y del total de los ingresos y egresos realizados por el municipio de Chavinda y todas sus áreas operativas. Activos, pasivos y capital. Expuesto lo anterior, el C.P. Sergio Cortes Espinoza, Tesorero Municipal, pregunta al Cabildo si existe alguna duda al respecto, manifestando los integrantes del Cabildo que no hay mas preguntas por hacer. Toda vez que el Cabildo ha considerado analizado y discutido lo suficiente el punto de acuerdo, es solicitada la votación y lográndose el siguiente:

ACUERDO

Por unanimidad de votos a favor, de los integrantes del Ayuntamiento presentes en la sesión, conforme a las facultades otorgadas en el artículo 115 de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos, el artículo 123 de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo y el artículo 56 fracción V de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se aprueba la cuenta publica correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2018, integrado por los meses de julio, agosto y septiembre. Se autoriza el ajuste entre bolsas presupuestales y contables y se autoriza para que la cuenta sea presentada ante la Auditoria Superior de Michoacán.

PUNTO NUMERO CINCO.....
PUNTO NUMERO SEIS.....
PUNTO NUMERO SIETE.....
PUNTO NUMERO OCHO.....
PUNTO NUMERO NUEVE.....
PUNTO NUMERO DIEZ.....
PUNTO NUMERO ONCE.....
PUNTO NUMERO DOCE.....
PUNTO NUMERO TRECE.....
PUNTO NUMERO CATORCE.....
PUNTO NUMERO QUINCE.....

H. Ayuntamiento
2018-2021

MORELOS No.1 COL. CENTRO C.P 59580 CHAVINDA MICHOACÁN TEL. 01 (383) 544 00 05

Juntos seguiremos dejando huella



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHAVINDA, MICHOACÁN
2018-2021**

CHAVINDA
H. Ayuntamiento
2018-2021
Juntos seguiremos dejando huella



No habiendo más asuntos a tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las 16:51 dieciséis horas con cincuenta y un minutos del día 23 de octubre de 2018, previa lectura integral, firmando para su legal y debida constancia los que en ella intervinieron. Lo que hago constar y doy fe.

Aprobado por el Ayuntamiento de Chavinda, Michoacán en sesión ordinaria de ayuntamiento de fecha 23 de octubre de 2018. Asentado en el libro de Actas 2018 de sesiones de Ayuntamiento con el numero 10 diez.....

José Luis Castillo García
Presidente Municipal

Ma. Del Rosario Rodríguez Flores
Síndico

Jorge Martínez Aguilár
Regidor

Josefina Padilla Pacheco
Regidora

Consuelo Amezcua Hernández
Regidora

Silvia Moreno González
Regidora

Celina Berenice Ponce Sánchez
Regidora

Carlos Cortes Olivares
Regidor

Rubén Murillo Ponce
Regidor

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES LA TRANSCRIPCION FIEL Y EXACTA DE SU ORIGINAL, QUE OBRA EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.- DOY FE. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. JOSE AGUAYO VILLANUEVA.



H. Ayuntamiento
2018-2021

MORELOS No.1 COL. CENTRO C.P 59580 CHAVINDA MICHOACÁN TEL. 01 (383) 544 00 05

Juntos seguiremos dejando huella